



Se reúne diputados con ministros por reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- La Cámara de Diputados entregó a la SCJN las conclusiones de los conversatorios sobre la transformación del Poder Judicial.

La ministra Loretta Ortiz expuso un análisis comparativo internacional y recomendaciones para la integración del Poder Judicial, donde se reporta que en ningún país existe la elección popular de ministros.

El líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, planteó que en los conversatorios salieron otros temas adicionales, entre ellos mejorar la justicia local y; por ello, habrá un parlamento abierto en septiembre para elaborar una iniciativa que aborde integralmente la reforma.

En tanto, la oposición advirtió que no legislará en la materia sólo porque lo propone el presidente. "La reforma no debe partir de una sola voz", señaló el líder de los diputados de Acción Nacional, Jorge Romero.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ4hKCcr0C5Mpbo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215537&parld=75F18D3264FEE48F%215520&o=OneUp>